ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA

En sus oficinas principales ubicadas en la ciudad de Quito, calles Ernesto Noboa y Av. González Suárez, provincia de Pichincha a los 30 días del mes de marzo del 2.015, siendo las 9 h , se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a la Ley de Compañías:

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Nombre del accionista	Valor US$	Número de acciones	% Participación
Banda Hidalgo Gilberto (Ec.)	3.300	3.300	94,26 %
Banda Hidalgo Rodrigo (Ec.)	200	200	5,71 %
	3.500	3.500	99,97%

De acuerdo a los accionistas presentes la Junta se instala con el 99,97 % del capital pagado de la compañía

Preside la Junta el señor Ing. Gilberto Banda y actúa como Secretario el señor Rodolfo Obando S. por decisión de los presentes.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas, deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

1) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de INIEQA CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2.014 y resolver sobre los resultados económicos del mismo período.

2) Sugerencias presentadas por el Gerente General de la compañía

En atención a lo expuesto los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de INIEQA CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre del 2.014 y resolver sobre los resultados económicos del mismo período.

Por Secretaría se da lectura de los informes presentados relacionados con INIEQA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2.014.

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.014; los cuales según la ley, han estado a disposición de ellos. Dichos documentos son incorporados al expediente de esta Junta.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal 2.014, con la abstención de los administradores como es de ley y mantener sin cambio alguno las cifras de los resultados del período 2.014.

2. Sugerencias presentadas por el Gerente General de la compañía

Para lograr una mejor posición económica en la empresa, es indispensable la implementación de medidas de ajuste, por lo que pongo a consideración de la Junta de Accionistas las siguientes sugerencias:

a. Mantener las mejores políticas con el objetivo de desarrollar una estrategia para el manejo de las NIIF' s, las mismas que están vigentes desde enero del 2.012.

b. Analizar la posibilidad de incrementar el capital social de la empresa con fondos frescos.

La Junta por unanimidad decide aceptar lo sugerido por el señor Presidente y autorizar todas las gestiones encaminadas a conseguir los objetivos propuestos.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16hOO el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, se reinstala la reunión con la presencia de los mismos accionistas anotados al inicio. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documentos de representación de los accionistas.
- Estado de Situación Financiera a Diciembre 2.014
- Estado del Resultado Integral a Diciembre 2.014
- Estado de cambios en el Patrimonio a Diciembre 2.014
- Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 2.014

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el secretario que certifica.

Ing. Gilberto Banda H.
Presidente

Rodolfo Obando S.
Secretario

Sr. Rodrigo Banda H.
Accionista